

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 6 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación en materia de minas que se cita. (PP. 366/2017).

Se hace saber que por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha de 2 de febrero de 2017 ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 40.675.
Nombre: «Cerro Peñón».
Recursos: Sección C).
Cuadrículas: 4 (cuatro).
Término Municipal: Líjar.
Titular: Amadeo Cañellas Juncosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley de Minas de 21 de julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Almería, 6 de febrero de 2017.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.